

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario- Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), **CERTIFICO**:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Lantejuela en sesión Ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2022, por unanimidad (10), adopto el siguiente Acuerdo:

“11.1. PROPUESTA DE ALCALDIA SOBRE LA APROBACION INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS DEL PRESUPUESTO EN VIGOR, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO MEDIANTE REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA PARA SELLADO Y RESTAURACION AMBIENTAL DE VERTEDEROS INERTES.

Visto que existen gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que se dispone de remanente líquido de Tesorería según los estados financieros y contables resultantes de la liquidación del ejercicio anterior, según queda justificado en la Memoria que acompaña a este expediente, se hace necesario la tramitación de una modificación presupuestaria en la modalidad de suplemento de crédito.

Visto que con fecha 29 de junio de 2022, se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que con fecha 29 de junio de 2022, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 29 de junio de 2022 se emitió Informe por Intervención.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es por lo que se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes Acuerdos:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de crédito, financiado mediante remanente líquido de tesorería para sellado y restauración ambiental de vertederos inertes, de acuerdo con el siguiente:

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
172	621.00	Plan Contigo. Sellado y Restauración Ambiental de Vertederos Inertes	174.668,91 €
920	227.0600	Admon. Gra./Trabajos realizados por otras empresas o profesionales/Estudios y trabajos Técnicos	12.900,00 €
		TOTAL GASTOS	187.568,91 €

Código Seguro De Verificación:	0zb159qUdNxERpWVa4p1jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	01/07/2022 14:42:12
	Juan Lora Martin	Firmado	01/07/2022 14:40:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0zb159qUdNxERpWVa4p1jg==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Altas en concepto de ingresos

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	Euros
Concepto		
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	187.568,91 €
	TOTAL INGRESOS	187.568,91 €

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, con el visto bueno del Sr. Alcalde, expido el presente certificado en el día de la fecha abajo digitalizada.

VºBº
ALCALDE
Fdo. Juan Lora Martin.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR.
Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	0zb159qUdNxERpWVa4p1jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	01/07/2022 14:42:12
	Juan Lora Martin	Firmado	01/07/2022 14:40:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0zb159qUdNxERpWVa4p1jg==		

